VIII legislatura
Año 2015

Parlamento de Canarias

Número 60
18 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-9066 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre planes de mejora y modernización turística en Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-9067 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre planes de mejora y modernización turística en Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-9068 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre planes de mejora y modernización turística en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-9069 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre planes de mejora y modernización turística en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-9070 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre financiación de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-9071 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalación de máquina de transformación de desechos orgánicos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8

8L/PE-9072 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8

8L/PE-9073 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en Lanzarote en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-9074 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9

8L/PE-9075 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en Tenerife en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-9076 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-9077 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

8L/PE-9078 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre tarjetas sanitarias en La Gomera en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

8L/PE-9079 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12

8L/PE-9080 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12

8L/PE-9081 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13

8L/PE-9082 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13

8L/PE-9083 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14

8L/PE-9084 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14

8L/PE-9085 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre importe de actuaciones en 2014 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15

8L/PE-9086 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15

8L/PE-9087 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Lanzarote Dr. José Molina Orosa en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

8L/PE-9088 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

8L/PE-9089 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-9090 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-9091 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-9092 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-9093 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Gomera Nuestra Señora de Guadalupe en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-9094 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Insular de El Hierro Nuestra Señora de los Reyes en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-9095 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-9096 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-9097 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-9098 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-9099 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-9100 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre servicio de ambulancia medicalizada en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-9101 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23

8L/PE-9102 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de plazas residenciales de personas mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-9103 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-9104 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-9105 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia pendientes de resolución en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-9106 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre participantes en 2014 en los programas del Instituto Canario de la Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PE-9107 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre plazas de atención sociosanitaria en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PE-9108 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre expedientes de reconocimiento de minusvalía tramitados en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

8L/PE-9109 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

8L/PE-9110 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 28

8L/PE-9111 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre campañas para el fomento del consumo en negocios locales en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 29

8L/PE-9112 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29

8L/PE-9113 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-9114 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-9115 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31

8L/PE-9116 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31

8L/PE-9117 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32

8L/PE-9118 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32

8L/PE-9119 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33

8L/PE-9120 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 33

8L/PE-9121 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 34

8L/PE-9122 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre planes de empleo del Cabildo de Fuerteventura notificados a Función Pública en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 34

8L/PE-9123 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 35

8L/PE-9124 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre oferta de máster para los titulados en enseñanzas superiores musicales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-9066 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Tenerife, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 451, de 29/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos planes de mejora y modernización turística están en marcha en la isla de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- El diputado, José Miguel Ruano León.

8L/PE-9067 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 452, de 29/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos planes de mejora y modernización turística están en marcha en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- El diputado, José Miguel Ruano León.

8L/PE-9068 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 453, de 29/1/15.)

Presidente

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos planes de mejora y modernización turística están en marcha en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- El diputado, José Miguel Ruano León.

8L/PE-9069 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Lanzarote, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 454, de 29/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre planes de mejora y modernización turística en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos planes de mejora y modernización turística están en marcha en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- El diputado, José Miguel Ruano León.

8L/PE-9070 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre financiación de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 455, de 29/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre financiación de la carretera Agaete-La Aldea, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el acuerdo con la corporación municipal de La Aldea de San Nicolás sobre financiación de la carretera Agaete-La Aldea?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- El diputado, José Miguel Ruano León.

8L/PE-9071 ***Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre instalación de máquina de transformación de desechos orgánicos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 465, de 30/1/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.6.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre instalación de máquina de transformación de desechos orgánicos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Ha estudiado el Gobierno de Canarias la viabilidad de instalar en las Islas Canarias la máquina OmniProcessor, capaz de transformar 100 toneladas de desechos orgánicos al día que convierte en unos 80.000 litros de agua potable, dependiendo de la humedad del material tratado y que en los próximos meses está prevista su primera instalación en la ciudad de Dakar?

Canarias, a 30 de enero de 2015.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-9072 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 483, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.7.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de Fuerteventura durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9073 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Lanzarote en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 484, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.8.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Lanzarote en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de Lanzarote durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9074 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 485, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.9.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de Gran Canaria durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9075 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Tenerife en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 486, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en Tenerife en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de Tenerife durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9076 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 487, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de La Palma durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9077 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 488, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de El Hierro durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9078 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en La Gomera en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 489, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre tarjetas sanitarias en La Gomera en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas tarjetas sanitarias, especificando totales por meses, han sido dadas de alta en la isla de La Gomera durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9079 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 490, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.14.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9080 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 491, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9081 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 492, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.16.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9082 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 493, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9083 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 494, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9084 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 495, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.19.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9085 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 496, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.20.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre importe de actuaciones en 2014 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto asciende el importe económico de las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Sanidad durante el año 2014 en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9086 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 497, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.21.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9087 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Lanzarote Dr. José Molina Orosa en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 498, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.22.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Lanzarote Dr. José Molina Orosa en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de Lanzarote Dr. José Molina Orosa durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9088 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 499, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9089 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 500, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9090 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 501, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9091 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 502, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.26.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Candelaria durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9092 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 503, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9093 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Gomera Nuestra Señora de Guadalupe en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 504, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Gomera Nuestra Señora de Guadalupe en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Gomera Nuestra Señora de Guadalupe durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9094 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Insular de El Hierro Nuestra Señora de los Reyes en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 505, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.29.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Insular de El Hierro Nuestra Señora de los Reyes en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital Insular de El Hierro Nuestra Señora de los Reyes durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9095 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 506, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.30.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Palma en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido atendidos en el Servicio de Urgencias del Hospital General de La Palma durante el año 2014, especificado por meses?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9096 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 507, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.31.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Número de camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña operativas para ingreso de pacientes tras indicación por profesional del centro, desglosadas por meses en 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9097 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 508, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.32.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Número de camas de hospitalización en funcionamiento en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña operativas para ingreso de pacientes tras indicación por profesional del centro, desglosadas por meses en 2014.

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9098 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 509, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.33.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Número total de camas de hospitalización existentes, aunque no estén en funcionamiento, en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, entendiéndose por funcionamiento: camas operativas para ingreso de pacientes tras indicación por profesional del centro, desglosadas por meses en 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9099 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 510, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.34.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre camas de hospitalización en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número total de camas de hospitalización existentes, aunque no estén en funcionamiento, en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de la Peña, entendiéndose por funcionamiento: camas operativas para ingreso de pacientes tras indicación por profesional del centro, desglosadas por meses en 2014.

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9100 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre servicio de ambulancia medicalizada en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 511, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre servicio de ambulancia medicalizada en el sur de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo prevé la puesta en servicio de una ambulancia medicalizada en el sur de Fuerteventura? ¿Con cuánto personal contará y qué organismo se hará cargo de su contratación?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9101 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 512, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado su departamento durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9102 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de plazas residenciales de personas mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 513, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de plazas residenciales de personas mayores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de plazas residenciales de personas mayores hay en la actualidad en cada una de las islas, por niveles de dependencia y requerimiento?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9103 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 514, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, se han registrado durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9104 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 515, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.39.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, se han cursado durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9105 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia pendientes de resolución en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 516, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.40.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia pendientes de resolución en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, están pendientes de resolución en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9106 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participantes en 2014 en los programas del Instituto Canario de la Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 517, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.41.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participantes en 2014 en los programas del Instituto Canario de la Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas han participado durante el año 2014 en cada uno de los programas del Instituto Canario de la Vivienda, en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9107 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre plazas de atención sociosanitaria en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 518, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.42.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre plazas de atención sociosanitaria en Fuerteventura en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Tiene previsión el Gobierno de aumentar el número de plazas de atención sociosanitaria en la isla de Fuerteventura a lo largo del año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9108 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes de reconocimiento de minusvalía tramitados en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 519, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.43.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes de reconocimiento de minusvalía tramitados en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes de reconocimiento de minusvalía se han tramitado durante el año 2014 en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9109 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 520, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.44.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la obra de la Escuela Infantil de Antigua, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que finalice la obra de la Escuela Infantil de Antigua, en Fuerteventura, y cuándo prevé su entrada en funcionamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9110 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 521, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.45.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué actuaciones ha desarrollado su departamento durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9111 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre campañas para el fomento del consumo en negocios locales en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 522, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.46.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre campañas para el fomento del consumo en negocios locales en Fuerteventura en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué campañas para el fomento del consumo en negocios locales se han realizado en la isla de Fuerteventura durante el año 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9112 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 523, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.47.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9113 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 524, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de Lanzarote, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9114 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 525, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de Gran Canaria, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9115 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 526, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de Tenerife, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9116 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 527, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de La Palma, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9117 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 528, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de La Gomera, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9118 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 529, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre explotaciones ganaderas regularizadas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas explotaciones ganaderas han sido regularizadas durante el año 2014 en la isla de El Hierro, especificando municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9119 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 530, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado su departamento durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9120 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 531, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que entre en funcionamiento la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9121 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 532, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ha motivado el retraso en la puesta en funcionamiento de la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9122 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre planes de empleo del Cabildo de Fuerteventura notificados a Función Pública en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 533, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre planes de empleo del Cabildo de Fuerteventura notificados a Función Pública en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué planes de empleo promovidos por el Cabildo de Fuerteventura han sido notificados a Función Pública del Gobierno de Canarias a lo largo del año 2014, especificando denominación del plan, fecha, cuantía económica y número total de personas a contratar?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9123 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 534, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.58.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre actuaciones en 2014 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué actuaciones ha desarrollado su departamento durante el año 2014 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de enero de 2015.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-9124 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de máster para los titulados en enseñanzas superiores musicales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 535, de 3/2/15.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.59.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre oferta de máster para los titulados en enseñanzas superiores musicales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2015.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Por qué no se oferta ningún máster específico para los titulados en enseñanzas superiores musicales a diferencia del resto de los conservatorios superiores de España?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de febrero de 2015.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073